



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 16 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300420100030300	Ejecutivo Singular	Harold Enrique Ospino Castro	Axa Colpatría Seguros Colpatría, Transmercar	17/02/2021	Auto Decide - Oficiar. C7-0274
08001315301320190008300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Monica Maria Gomez Trujillo	17/02/2021	Auto Decide - No Acceder A Solicitud. C13-0479
08001315300720190010400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jose Castro Castillo	17/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Aprobar Liq Cred. C7-0443
08001315300720180031400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Cesar Augusto Navarro Polania	17/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Aprobar Liq Cred. C7-0449
08001315300420180017200	Procesos Ejecutivos	Jainer Mauricio Pinedo Molina	Sergio Ivan Del Gordo Kligman, Ana Maria Del Gordo Kligman	17/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Negar Tramite. C4-0399
08001315300720180022500	Procesos Ejecutivos	Union De Droguistas De Los Santanderes Sociedad Anonimo Comercial Unidrogas S.A.	Unifar De La Costa S.A.S	17/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Requerir. C7-0430

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

ff0e0cf8-9291-4d1d-a751-af860a3f933c